

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN DE FECHA 16 DE MARZO DE 2018, EN LA QUE SE ANALIZARÁN Y APROBARÁN, EN SU CASO, LOS PUNTOS RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DENTRO DEL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con diez minutos del día **16 de marzo de 2018**, en la Sala de Juntas Previas de los Consejeros Electorales, ubicado en el predio número 418 de la calle 21 entre 22 y 22 letra "A", Manzana 14 de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán, se reunieron los integrantes de la Junta General Ejecutiva con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores miembros de la Junta General Ejecutiva, y personal del Instituto que nos acompaña, en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por los artículos 124 fracción III y 131 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaro que siendo las diez horas con diez minutos del día de hoy, viernes dieciséis de marzo de 2018, da inicio la presente Sesión".

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, **Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, procediera a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Maestra María de Lourdes Rosas Moya, Consejera Presidente del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Ingeniero Baltazar Suárez Solís, Coordinador de Educación Cívica, en ausencia de la Directora Ejecutiva, Maestra Alma Isabel González Herrera, quien se encuentra fuera de actividades por goce de licencia por maternidad; Licenciado Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana; Licenciado Bernardo José Cano González, Director Jurídico; C.P. Jorge Alberto Mimenza Orosa, Director de la Unidad de Fiscalización; C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración; Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular

de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, Secretario Ejecutivo del Consejo General y Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva de este Instituto.

Consejera Presidente, una vez realizado el registro de asistencia, ésta Secretaría hace constar que están presentes todos los integrantes de la Junta General Ejecutiva, por lo que certifico que existe cuórum legal para la celebración de esta Sesión.

En uso de la voz la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 124 fracción III de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, **declaró la existencia del cuórum legal para iniciar la presente Sesión.**

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, la Maestra María de Lourdes Rosas Moya, solicitó al Secretario Técnico de la Junta General Ejecutiva, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, procediera a realizar la lectura del orden del día, citando los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE PERSONAL.
5. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE INFORME A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEFINICIÓN DE METAS E INDICADORES DE LAS ECONOMÍAS PRESUPUESTALES, DERIVADAS DE LOS LINEAMIENTOS DE AUSTERIDAD PARA EL EJERCICIO 2018.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE COMISIÓN TEMPORAL DE PERSONAL DE ESTE INSTITUTO.

7. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Punto **número 4** del orden del día: Análisis y aprobación, en su caso, de Propuesta de Personal.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 4, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado, quien expresa:

“Como es del conocimiento de todos los presentes, el Proceso Electoral Ordinario dio inicio oficialmente el pasado seis de septiembre de dos mil diecisiete, y por consiguiente las tareas inherentes a la Secretaría Ejecutiva se han multiplicado. Dichas tareas se han venido realizando profesionalmente, con el personal con que actualmente cuenta la Secretaría. Siendo que, a raíz de la Renuncia Voluntaria de la C. Noemí Carolina Herrera Pacheco, quien se desempeñaba como Técnico “A”, resulta imprescindible la ocupación inmediata de esa plaza y la contratación de una persona como Técnico “A” eventual igualmente, para apoyar en las labores de Oficialía Electoral y del CRAI que se requiere el apoyo del personal eventual.

Por lo anterior, en este momento, someto a consideración de los integrantes de la Junta, la contratación de las siguientes personas:

C. Guadalupe del Rayo Huchim Hau	Plaza Base Técnico “A”
C. Alma Zulema Tovar Figueroa	Eventual Técnico “A”

Cabe hacer mención, que de ser aprobadas las propuestas presentadas, éstas se harían efectivas a partir del día de hoy, dieciséis de marzo de dos mil dieciocho.

En uso de la voz, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto a la presentación de la propuesta de personal, por parte del Secretario Técnico.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo observaciones al respecto, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la presentación de la propuesta de personal, por lo que solicitó a los miembros de la Junta General Ejecutiva, que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto, de la Junta General Ejecutiva, se aprobó la presentación de la propuesta de personal.

Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 5** del orden del día: Presentación de la definición de metas e indicadores de las economías presupuestales, derivadas de los Lineamientos de Austeridad para el Ejercicio 2018.

En uso de la voz, la Consejera Presidente expresó: Para dar cumplimiento al Punto 5 del Orden del día, en este acto, le solicito a la C.P. Isela Maribel Gamboa Berdugo, Directora Ejecutiva de Administración, informe a la Junta General Ejecutiva los indicadores, las metas y los montos de ahorro esperados en cada una de las medidas que se proponen, es decir, se solicitan indicadores y montos esperados en las acciones en materia de los Lineamientos de Austeridad y; que este informe, sea presentado en la próxima Sesión de la Junta General Ejecutiva.

Continuando con el uso de la voz, la **Consejera Presidente** preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto a la solicitud de informe a la Directora Ejecutiva de Administración de la definición de metas e indicadores de las economías presupuestales, derivadas de los Lineamientos de Austeridad para el Ejercicio 2018.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo observaciones al respecto, formaliza en este acto la solicitud de informe a la Directora Ejecutiva de Administración de la definición de metas e indicadores de las economías presupuestales, derivadas de los Lineamientos de Austeridad para el Ejercicio 2018 y, que éste sea presentado en la próxima Sesión de la Junta General Ejecutiva, a efecto de que sea sometido a consideración del Consejo General.

Seguidamente, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresa: Punto **número 6** del orden del día: Propuesta de Comisión Temporal de personal de este Instituto.

Acto seguido, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, para dar cumplimiento al punto número 6, en uso de la voz, hace saber a los miembros integrantes de la Junta General Ejecutiva, que el Titular del Órgano de Control Interno, Contralor Wilbert Arturo Salazar Durán, ha manifestado, que por las cargas de trabajo derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y las tareas inherentes de su área administrativa, necesita contar con apoyo de personal para reforzar y cumplir con los tiempos que señala la Ley en la materia. Por lo que, derivado de los ajustes financieros, este Instituto se encuentra en la imposibilidad de contratar más personal y, en aras de brindar el apoyo solicitado al Titular del Órgano de Control Interno, se propone en este acto, que la C. Katherine Esther Magaña Villegas, quien se desempeña como Jefe de Departamento de la Unidad del Servicio Profesional Electoral, sea Comisionada al Órgano de Control Interno del dieciséis de marzo al treinta y uno de

diciembre de dos mil dieciocho. Cabe hacer mención que desde luego, se cuenta con el visto bueno de la Titular de la Unidad del Servicio Profesional Electoral, Licenciada Elsy María Zapata Trujillo

Continuando con el uso de la voz, la Consejera Presidente preguntó a los integrantes de la Junta General Ejecutiva, si existe alguna observación con respecto de la Propuesta de Comisión Temporal de personal de este Instituto.

Acto seguido, la **Consejera Presidente**, no habiendo observaciones al respecto, procedió a someter a votación de los integrantes de la Junta General Ejecutiva, la presentación de la Propuesta de Comisión Temporal de personal de este Instituto, por lo que solicitó a los miembros de la Junta General Ejecutiva, que estuvieran a favor, levantaran la mano.

El Secretario Técnico, hizo constar que por **unanimidad de votos** de los miembros con derecho a voto de la Junta General Ejecutiva, se aprobó de la Propuesta de Comisión Temporal de personal de este Instituto.

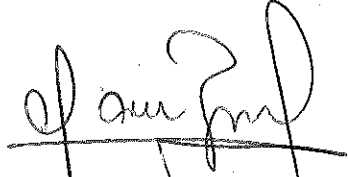
Acto seguido, la **Consejera Presidente** solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Por lo que el Secretario Técnico expresó: Consejera Presidente, en cumplimiento al punto **número 7** del orden del día, se declara a la Junta General Ejecutiva, haberse agotado los puntos en cartera.

Por último, la **Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, en cumplimiento del **punto 8 del orden del día**, dio por clausurada la Sesión de la Junta General Ejecutiva, del día dieciséis de marzo de dos mil dieciocho siendo las once horas con cinco minutos, instruyendo en este mismo acto a la Secretaría Ejecutiva, para que coordine en conjunto con las áreas administrativas, lo necesario, a fin de se proceda conforme a derecho, en cumplimiento a lo ordenado en los numerales citados en el cuerpo

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

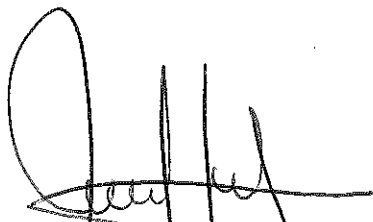
de la presente Acta de Sesión de la Junta General, agradeciendo la honorable asistencia de los miembros de la misma, y en ese mismo sentido, se firma la presente para debida constancia.



MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



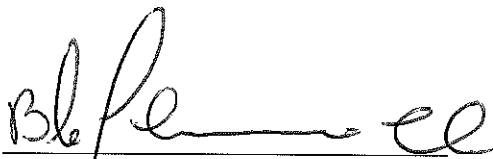
MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA GENERAL
EJECUTIVA



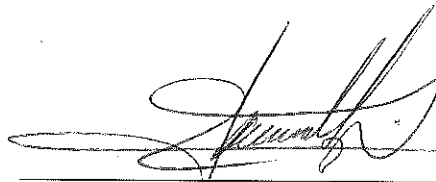
LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



ING. BALTAZAR SUÁREZ SOLÍS, COORDINADOR DE
EDUCACIÓN CÍVICA EN AUSENCIA DE LA MTRA.
ALMA ISABEL GONZÁLEZ HERRERA, DIRECTORA
EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA E INTEGRANTE DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA, POR GOCE DE LICENCIA
POR MATERNIDAD



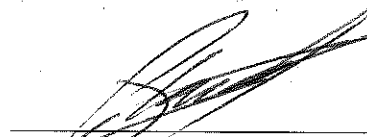
LIC. BERNARDO JOSÉ CANO GONZÁLEZ
DIRECTOR JURÍDICO E INTEGRANTE DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA



C.P. JORGE ALBERTO MIMENZA OROSA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



C.P. ISELA MARIBEL GAMBOA BERDUGO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN E
INTEGRANTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA



LIC. CARLOS ALBERTO DIZB PECH
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO
CONTENCIOSO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
JGE